

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL - SEGURIDAD SOCIAL.

DEMANDANTE: SERGIO DE LA HOZ DE LA HOZ

DEMANDADO: AFP PROTECCION Y COLPENSIONES

RADICACIÓN: 08-001-31-05-013-2018-000243-00.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, a su Despacho el presente proceso informándole que en audiencia celebrada el 12 de diciembre de 2022 se dispuso ampliar debate probatorio para oficiar a COLPENSIONES con el fin de que allegara unas pruebas decretadas de oficio, programándose el día lunes 13 de febrero de 2023 a la 1:30pm para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS, la cual no se pudo realizar porque el Titular del Despacho se encontraba incapacitado por quebrantos de salud. Así mismo, me permito informarle que verificada la agenda del Juzgado la fecha más próxima disponible de audiencia es la del lunes 6 de marzo de 2023 a las 1:30p.m. A su despacho para resolver.

Barranquilla, 22 de febrero de 2023.

MARIA B POTES SANTODOMINGO.
Secretaria.

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, veintidós (22) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, este Despacho Judicial,

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJESE el día seis (6) de marzo de 2023 a las 1:30 p.m, para realizar la continuación de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS. Así mismo, instese a las partes para que se conecten a la Sala de Audiencia del aplicativo respectivo con suficiente tiempo de antelación a fin de sortear cualquier percance técnico que se pueda presentar, y/o solicitar los aplazamientos oportunamente.

EL JUEZ,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE IGNACIO GALVAN PRADA
C-2018-00243-00

Juzgado 13 Laboral Del Circuito de Barranquilla
Día 24 Mes 02 Año 2023
Notificado por el Estado N° 027
La Providencia de fecha Día 22 Mes 02 Año 2023
La Secretaria María Bernarda Potes Santodomingo